

El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Toda correspondencia
Calle Sagasta, 45

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la población de mes. Ptas. 1'25
Fuera de la población, trimestre. 4'00
Número atrasado, 10 céntimos

Anuncios y noticias
á precios convencionales

Número suelto 5 céntimos

Dos ediciones diarias

Año VII

Alicante: Sábado 4 Octubre de 1919

Núm. 1862

LAS CONSECUENCIAS

En pocas palabras quedará contestado cuanto quieran decir los profesionales del fracaso, los verdaderos culpables de lo que está ocurriendo en Alicante con grave perjuicio para el vecindario en general.

No son culpables de que haya llovido mucho; pero lo son de que los caminos vecinales no sirvan, de que las brigadas municipales no estén organizadas, de que los bomberos luchen con la falta de material y de estímulos, de que no se disponga de dinero ni de crédito alguno, de los errores que supone tener paseos frente al mar á más altura que las casas vecinas sirviendo esos paseos de diques para las aguas que inundan las casas más bajas, de que por consideraciones la jaula del Postiguet rebalse las aguas, de que el alcantarillado sea deficiente, de que no se quieran prestar servicios desinteresados á un Municipio que no merece la confianza pública, de que nada se haya hecho en lo que se denunció como peligro y debió hacerse antes de entrar en el periodo de lluvias, de no haber convocado con urgencia una reunión de autoridades para adoptar resoluciones en consonancia con la situación de la ciudad, de muchas deficiencias y apatías que no precisa seguir relatando.

Con todo ello no se hubiera evitado, como es natural, que descargasen sobre Alicante lluvias torrenciales, pero al menos se habría atenuado sus efectos, se habría facilitado la prestación inmediata de auxilios; se habría reparado con presteza el daño que causó la tormenta.

Es muy cómodo que al verse en el atolladero se pretenda que nosotros les saquemos del apuro en que por su culpa se encuentran, que los vecinos realicen actos de altruismo. Los responsables de tales cosas, que busquen el remedio y que carguen con las consecuencias de su imprevisión, de su falta de verdadero alicantinismo. Todo lo supeditan á una política caciquil, y estas cosas tarde ó temprano se resuelven contra el pueblo que lo soporta sin manifestaciones de una cívica indignación.

Marcelino Domingo

Por D. Ginés Alberola

PRECIO: UNA PESETA

De venta en la redacción de este diario, Sagasta 45

Rápida

Como españoles nos congratulamos de que nuestras armas adquieran triunfos; como seres humanos lamentamos la lucha que causa una interminable serie de víctimas, tanto de los que penetran en territorio enemigo, como de los que, después de todo defienden su suelo de una invasión extranjera.

Imparcialmente consideramos, no debe exagerarse la nota patriótica que en esto se va sacando á relucir. Lucha un ejército organizado que cuenta con cañones ametralladoras, aeroplanos, buques, fábricas de pertrechos de guerra, disciplina, pensiones, recompensas, etc, contra unas bandas que suplen con su arrojo la falta de material.

No hay, pues motivo para que nos entusiasmemos excesivamente. Lo que debemos desear es que el sacrificio de sangre y dinero que realiza España no resulte ruinoso para la patria ni estéril para la causa de la civilización.

Para aclarar

Aunque ignoro si el señor Alamo cuenta con la devoción de «El Día», supongo que ha de aparentar, por lo menos, una gran cordialidad de relaciones. Fijado en esto, me atrevo á indicarle al colega que pregunte al mencionado señor si es cierto que al acudir á la alcaldía le dije: «Conste que vengo respondiendo al llamamiento particular de mi amigo el señor Alamo», á lo que contestó dándome las gracias.

En esa improvisada reunión el alcalde interino dijo que se encontraba en el apuro de no haberle dejado en caja más que 57 pesetas y tener que atender á una calamidad y á un peígro que no admitía espera ni demora en el pago de jornales y adquisición de materiales. Se me preguntó si la minoría á que pertenecí estaba conforme con que se sacasen 12.000 pesetas de lo reservado para las obras del Mercado, confiando en un próximo empréstito para dichas obras, y contesté que yo no llevaba representación alguna para comprometerme en nombre de mis compañeros, pero si no había más remedio que ese, que se hiciera bajo la responsabilidad del ordenador de pagos.

Entonces el señor Pobil dijo que contase el señor Alamo para eso con el decidido apoyo de la mayoría liberal.

De manera, que yo no expuse criterio alguno contrario ni favorable al de mis compañeros. Y como no tengo actualmente la dirección de EL LUCHADOR, resulta que mis compañeros—en periodismo—de «El Día» se equivocan en las dos alusiones que sin nombrarme directamente me hacen ayer.

M. López GONZÁLEZ

Guitarrerías y armas al hombro

¿A mi qué? ó una votación con gruyére

¿Que me dicen que soy largo y un percebe sin «quiqué» haciendo rabiar á Francos...? ¿Y á mi qué?

¿Que tengo unas tragaderas y unas mangas de «chipén» más anchas que las de Francos...? ¿Y á mi qué?

¿Que soy un inconveniente? porque elaboro un pastel que se le indigesta á Francos...? ¿Y á mi qué?

¿Que me llaman un frescales? Aunque no lo crea usted, me río y digo con Francos... ¿Y á mi qué?

¿Que critican porque no hablo y si lo hago, lo «paré» meo en presencia de Francos...? ¿Y á mi qué?

¿Que no valgo lo que vale el tan solo un «caahué», o mismo que mi buen Francos...? ¿Y á mi qué?

¿Que yo soy un diputado que es peor que un «costalet» de los que se fuma Francos...? ¿Y á mi qué?

¿Que Pobil y Menda tienen como yo, que agradecer al panzudo padre Francos...? ¿Y á mi qué?

¿Que en asuntos de elecciones tengo á Crispín Ricardet y me ayuda el panza Francos...? ¿Y á mi qué?

Yo, de todas estas cosas me escribí sin cesar.

Pero lo que nunca puedo, sin pretesta, tolerar, es que en estas elecciones esa Sánchez, tan guasón, sea presidente del Censo ganando la votación.

¡Bien me la dieron con queso! ¡Yo que tanto trabajé! Ahora si que ya no digo.

¿Y á mi qué?

MARCIAL.

TRASLADO BASTOR

CIRUJANO-DENTISTA

Tiene el gusto de participar á su clientela y público en general, haber trasladado la Clínica y laboratorio de prótesis dental, de la calle de Altamira número 6, á la Plazade Castellar, número 1, etío., donde se complace en ofrecer sus servicios profesionales.

Para «El Día»

La Minoría Republicana no volverá al Ayuntamiento, hasta que al frente de él haya un hombre que posea la estabilidad, prestigio y capacidad que las actuales circunstancias demandan.

Miente «El Día» en su insidiosa alusión á la Asamblea del Teatre Nuevo. Nosotros, si conocemos un folleto, contra el señor Rojas, suscrito por el señor Clemente, entre otros concejales. Creemos que esos dos señores son correligionarios.

El pago de la némina del Municipio con puntualidad, no tan sólo producirá satisfacción á los concejales de la Mayoría, sino también á muchos de sus respectivos familiares y á algunas personas arrimadas á ellos.

«El Día» afirma con mucha insistencia, que asistieron á la sesión del miércoles trece concejales amigos, publicando tan sólo el nombre de doce, ¿quién es el otro que falta para «llegar» al fatídico número?

Correligionarios de «El Día», nos han manifestado, que no quieren acogerse á sus columnas por la «desacertada» forma con que toca las cuestiones; apesar de ello, nosotros continuaremos siempre, dirigiéndonos á «El Día», unas veces, dialogando, otras, quizás las más, monologando pero siempre cumpliendo el deber de defender con fe y entusiasmo los principios que creemos beneficiosos para Alicante, y percatados de que cuando «El Día» no refuta nuestros ataques violentos, pero siempre razonados, es por que no puede hacerlo.

POR LOS CARTEROS

Un beneficio

Para el domingo día 12 se organiza en el Teatre Principal una función á beneficio de los Carteros.

Se cuenta con el concurso de la laureada Banda Municipal, de los notables artistas Amparito Mollá y Emilio Sagi-Barba, de la precoz niña, Amelita «Friné» y de un aplaudido cuadro que representará «La cara del ministro».

Con estos elementos puede combinarse una atrayente velada, lo que unido á la simpática finalidad, llenará el teatro.

La Instrucción

Se dan lecciones á domicilio y en casa del Profesor de enseñanza elemental y superior; se prepara para ingresar en cualquier carrera; como también en los cursos de latin; Geografía en sus tres grados; Aritmética y Geometría por cuota semanales módicas.

Para más detalle, calle de Alfonso el Sabio, número 19, piso primero, El Profesor.— José Penalva Mira

CRÓNICA

Una visita al cementerio

Hemos tenido verdadera curiosidad por conocer el estado del cementerio católico de San Blas, después de la tormenta de estos días.

Ayer tarde emprendimos la caminata.

La cuesta de los pinos que conduce á la misma puerta del cementerio, es un trozo de carretera que no se puede cruzar sin lastimarse los pies, talmente la han dejado las lluvias que parece un camino vecinal muy mal cuidado, como los muchos que hay en la provincia.

Hay media puerta de hierro abierta. Penetramos en el cementerio y el espectáculo que se ofrece á nuestros ojos es de una tristeza desoladora.

Por todas partes se nota la humedad. La contemplación de los panteones produce escalofrío en el alma. Vamos caminando por las distintas calles y todas están llenas de pedruzcos y arena que dificultan el paso. Giramos por el lado derecho de la ermita y subimos unos escalones que conducen á la parte correspondiente al cementerio viejo. El panteón de los canónigos tiene la verja húmeda y el zócalo que la sostiene amenaza ruinas.

La tierra está hundida ante él. Un nicho de la parte baja que hay en la pared frente á la escalerilla presenta un boquete en el suelo, como boca de infierno. Esto dá pena al corazón.

No creemos firmemente en ese más allá incierto y enigmático, pero la contemplación algo macabra, de esas ruinas, parece que nos hablen intimamente de una queja infinita de los muertos. Nos parece crear que padecen metidos en tal sitio húmedo y en ruinas, soportando el peso de los pedruzcos sobre los negros ataúdes.

Gramos hacia la derecha y vamos calle arriba. Por todas partes lápidas ó inscripciones borrosas, mármoles viejos, deslustrados, atacados del salitre de la humedad, piedras carcomidas de puro viejas, hornacinas con retratos blancos y desteñidos, cortinillas descoloridas, nichos hundidos, descuidados y sucios.

Á la derecha y en una rinconada, junto á la pared nos dicen que están enterrados los que fueron fusilados en el Malecón por defender la libertad. ¡Pobres mártires! Allí no hay señal de nada que recuerde el heroísmo y el martirio de aquel puñado de hombres que regaron con su sangre generosa el suelo alicantino. En un rincón hay tres losas de piedra arenisca, pedreguñas, raquíticas, con cruces de relieve que no indican más que allí hay alguien enterrado. Unas plantas silvestres brotan entre las piedras irguiéndose verdes y frescas á causa de estar la tierra empapada de agua que dá frescor y vida á sus raíces.

El tejadillo de los nichos tiene muchos trozos con las tejas sueltas y rotas. Una verdadera calamidad.

Una capilla gótica que hace esquina en la calle, contrasta notablemente con los demás panteones luciendo orgullosa, su blancura immaculada de albayalde. Al lado de esta morada señorial de los difuntos lucen sus desviveles los demás panteones, todos desapomados, en ruinas, con el piso hundido, las piedras desportilladas, rotas.

De colaboración

De la lucha obrera

Comentarios a un paro

El reciente paro general es digno de comentario; no lo hemos hecho antes esperando oír el criterio de sus sostenedores, no en forma verbal porque ya lo oímos, y si por escrito como acabamos de leer en su semanario anarquista que es el que imprime el pensar de este elemento.

Nosotros no vamos a censurar el origen de ese paro general; sería de imbéciles el decir que no se debió haber acto de protesta ante un sicario de la autoridad que atropella injustamente a los obreros. Nosotros nos adherimos desde un principio a esa magna protesta contra el abuso de la fuerza armada, y es más, aconsejamos que cuando ocurra algún atropello de esa naturaleza, se proteste enérgicamente para que vayan desapareciendo ese costumbre de maltratar a los trabajadores.

Antes de entrar en el fondo de la cuestión que nos impulsa el comentar ese paro, advertimos a los obreros que tengan bien presente, que como ya dejamos señalado, no vamos contra el origen de ese movimiento que lo creemos justo. Nuestra misión es señalar el impulso que se le dió a ese paro y el resultado del mismo.

Todos sabéis que el primer día de paro se celebró en la Casa del Pueblo, una asamblea magna del ramo del transporte. De lo tratado allí no diremos nada por nuestra cuenta, solamente recogeremos la información de ese periódico anarquista sindicalista. Ya se sabe que en el espíritu de la clase trabajadora alicantina dominaba la protesta contra ese guardia civil y por eso secundó el paro.

Ahora vamos a examinar la información de ese periódico anarquista que no puede ser una contradicción y absurda, que revela los manejos de algunos elementos y su manifiesta torpeza.

En su artículo de fondo ese semanario dice lo siguiente:

«En la asamblea magna de la Casa del Pueblo, en la que asistieron más de 5 000 personas, quedó bien sentado el criterio unánime de no tolerar tal atropello por cuyo motivo se acordó no volver al trabajo si en todo no se imponía al culpable lo merecido»

Ejacos bien obreros en lo dicho. Pero lo que habéis leído se desprecia que se debió seguir el paro hasta que se castigase al culpable y verdadera mente ese era el ambiente que dominaba entre los obreros; pero no fué ese el acuerdo, no necesitándolo desmentirlo nosotros, el mismo periódico en otra plana dice otra cosa diferente al acuerdo de esa asamblea y que resulta ser el verdadero.

Seguid leyendo obrero: «Por la noche en la Casa del Pueblo hubo Asamblea magna, donde se dieron explicaciones de lo ocurrido en el muelle; manifestando las gestiones de la comisión encaminadas a corregir hecho tan brutal y se acordó volver al trabajo, pero que de haber guardia civil en el muelle, retirarse y continuar el paro»

Es decir, que seguir este otro acuerdo, fué el no volver al trabajo mientras no hubiese desaparecido la guardia civil del muelle, como hemos dicho ese acuerdo es el verdadero, que fué tomado por indicación de algunos elementos anarquistas, contra la opinión que dominaba que era de protesta y mientras no se castigase al culpable del atropello. Veamos ahora como la clase trabajadora responde al acuerdo tomado.

«Sigamos leyendo de ese mismo periódico que dice:

«Como el martes por la mañana apareció aún más fuerza sobre el muelle, continuó el paro siendo más extenso. Se paró la circulación de tranvías y el comercio completamente cierre general, hasta los kioscos de refrescos hicieron causa común con los obreros»

Nadie en absoluto trabajó en Alicante; los únicos que estuvieron en movimiento fué la guardia civil montada y de infantería que con abundancia caminaba lujosamente por la capital»

Es decir que se cumplió el acuerdo de paro, mientras hubiese guardia civil en el muelle y las autoridades pegando el rostro de los trabajadores; pero más fuerza que la de costumbre.

Ahora vamos a leer del mismo periódico. Atención:

«Ya en la asamblea de la Plaza de Toros del siguiente día en la que asistieron en número de más de diez mil concurrentes de ambos sexos el comité del sindicato único se expresó en tonos favorables a la vuelta al trabajo por haberse conseguido lo que se pretendía».

Este suceso pertenece al artículo de fondo y es continuación del primer recorte que insertamos.

Nosotros no queremos hacer más comentarios y solo advertir que el pueblo trabajador cumplió con lo acordado y que los que no cumplieron fueron los exaltados anarquistas que aconsejaron volver al trabajo sin haber conseguido lo acordado y propuesto por ellos. Es decir que prosiguieron un movimiento general, para luego en Plaza de Toros, descompuestos, decir que no eran partidarios de huelgas generales. Es más, del acuerdo tomado de no volver al trabajo mientras hubiese guardia civil sobre el muelle no hablaron ni una palabra, diciendo solamente; encunriendo el verdadero acuerdo, que habían tenido una victoria puesto que «las autoridades les habían prometido retirar al guardia» culpable del muelle.

Concretamos: El movimiento prosiguió el día siguiente del atropello por indicación de los elementos sindicalistas.

Lo conseguido no fué lo acordado. Eso de retirar el guardia culpable se hubiese podido conseguir a los cinco minutos después de ocurrir el atropello.

No había necesidad de un movimiento tan general para obtener unos resultados tan insignificantes.

Los trabajadores cumplieron con su deber, los que fueron débiles fueron los directores.

Conclusión: El pueblo trabajador, leal y fuerte. Los organizadores desafortunados.

Julio GARCÍA.

SÁRNA (ROÑA)

Antisárnico Marti

es el UNICO que la cura sin BAÑO SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apesantan á letrina

VENTA: Centro Farmacéutico, Farmacia, y Centros de Específicos de toda España

AGENTES EXCLUSIVOS

J. Uriach y C.^a BARCELONA

Círculo de Bellas Artes

Programa del concierto que tendrá lugar el domingo a las seis y media de la tarde por el notable pianista Henry Escobedo d' Aigueville, en el local del antiguo Orfeón, Gerona 33.

PRIMERA PARTE

- Sonata Apasionada — Beethoven.
- a) Allegro
- b) Andante con moto
- c) Allegro fúru presto

SEGUNDA PARTE

- a) Pastoral.—Mozart.
- b) Iberja —Iberia.
- c) Preludio.—Rachmaninoff.
- d) Estudio en do (muñecas).—Rubinstein.

TERCERA PARTE

- a) Nocturno.—Chopin.
- b) Estudios números 1 y 6.
- c) Valse en la
- d) Fantasia en fa menor

CUARTA PARTE

- a) Polonesa en la.—Chopin.
- b) Automne.—Chaminade.
- c) Canción Napolitana.—Saiat-Sakéns.
- d) Rapsodia número 16.—Liszt.

NOTICIAS

PÉRDIDA.—de un imperdible oro con 3 brillantes y 2 perlas, en el trayecto P. Constitución, Mayor y Alameda.

Se gratificará a quien lo presente en nuestra Redacción.

En atento B. L. M. nos comunica D. José Prado Cejuela haber tomado posesión del cargo de Capitán del Cuerpo de Seguridad de Alicante. Agradecemos la atención.

AVISO

Presentado en este Gobierno el reglamento por el cual se rige la Sociedad Instructiva de Conductores de Automóviles de esta capital entre varios artículos hay uno que dice: «Impedir que los automóviles y motocicletas sean conducidas por personas no autorizadas para ellos, lo que se comunica a los señores motoristas y automovilistas para sus efectos».

LA DIRECTIVA

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja, nuestro particular y distinguido amigo, D. Armando Tiaden, director de la Sociedad de aguas de Alicante.

De Cartagena ha regresado, nuestro querido camarada D. Rafael Sella Mora.

Próximamente contraerá matrimonio nuestro querido amigo D. Agustín Juan inteligente operario de nuestros talleres, con la bellísima señorita Amelia Martínez, hija de nuestro buen amigo el conocido tapicero don José.

A todos ellos damos por adelantado la enhorabuena, y en particular al amigo Agustín.

Puesto de libros y periódicos de José Irlas Negro Calle del Triunfo.—ALICANTE

Sociedad Telegráfica

Las inundaciones

En Cartagena

ESTADO DE LA VEGA

Se tienen noticias de casi todos los pueblos de la vega Cartagenera afirmando que las cosechas han sido destruidas por la terrible inundación.

Los bancales están llenos de piedras, cieno y arenas, los márgenes deshechos y muchísimos árboles destruidos.

Se cree que costará inmenso trabajo y muchísimos miles de pesetas el dejar la tierra en debidas condiciones para el cultivo.

Las aguas están estancadas en muchos sitios de la vega constituyendo un verdadero peligro para la salud de aquellos habitantes, pues empiezan a corromperse y amenazan las fiebres palúdicas.

ENVIO DE SUBSISTENCIAS

Continúan enviándose subsistencias desde la Capital en la forma que es posible a causa de los muchísimos inconvenientes que hay que salvar.

LOS TRENES

Es muy posible que hoy mismo haya quedado reanudada la comunicación ferroviaria con la estación cercana de Balsicas. Creese que en pasarán algunas semanas para restablecerse desde Pacheco.

Las líneas de Madrid y Lorca están bien y funcionan casi normalmente. La línea de Alicante ha sido arreglada hasta Almoradí.

PÉRDIDAS DEL COMERCIO

A continuación damos una lista de algunos comerciantes cartageneros perjudicados.

Almacén de drogas de Alvarez Hermanos, 300 000 pesetas.

Fábrica de productos químicos, 200000 pesetas.

Sastre Sr. Alcoba, 50000.

Tienda del Sr. Belda, 40000.

Almacén de Tejidos de Mera, 70000

Vaqueria del Puerto, 300000.

Taberna de la calle del Conductor 20000. (además se ahogó la esposa del dueño).

Farmacia de Rosique, pérdida de todas las existencias.

Además de estos comerciantes hay gran número más de damnificados que de momento no podemos precisar las pérdidas que han sufrido.

Muchos han quedado totalmente arruinados

TODA ESPAÑA AYUDARÁ A CARTAGENA

En el teatro de Maiquer se ha celebrado una asamblea general, convocada por la Cámara de Comercio, para tratar de los remedios que pueden ponerse en práctica a fin de habilitar recursos para los damnificados por las inundaciones.

El general del Apostadero dió cuenta de los ofrecimientos del Gobierno, el cual se puso a disposición de Cartagena. El ex-ministro señor Maestre propuso que se pida auxilio a todas las Cámaras de Comercio de España; los diputados hicieron varias indicaciones, y los comerciantes expusieron sus puntos de vista respectivos.

La impresión es optimista, y se cree que España ayudará a Cartagena en esta ocasión.

Parece todo esto el original de una de esas fotografías que publicaban los periódicos ilustrados durante la guerra cuando los bárbaros ismaeles profanaban los cementerios.

Nos dirigimos a la fosa común. Aquel recinto de los pobres, de los que vuelven a la madre tierra, es una iguemia. La tierra resquebrajada por todas partes parece haber sido víctima de un reciente y furioso terremoto. Todo está lleno de lodo. Las cruces de madera, truncadas, caídas, sucias, rotas.

Todo lleno de grandes hoyos fangosos. Unos muchachos trabajan en el desagüe de unos panteones.

Aquello ya no parece cementerio. Aquello es una indecencia. No vamos a nadie que trabaje arrgando y adentando el sagrado recinto de los muertos.

Parece ser un olvidado cementerio de aldea donde ya nadie se preocupa mucho ni poco de los seres queridos que fueron.

Sajimos del cementerio con pena en el corazón al ver tanta desidia y abandono;

Uno de nosotros recuerda los versos del poeta.

Dios mio que solos se quedan los muertos.

José Dorado MARTIN

Ofrecimiento valioso

Sr. D. Juan Botella.

Mi distinguido amigo: Me tomo la libertad de molestarle para que haga público en EL LUCHADOR, a fin de que llegue a conocimiento de los interesados, que los contribuyentes que se consideren perjudicados en sus fincas, y con derecho a que el Estado les conceda «Perdón de las contribuciones», con motivo de la última inundación, han de hacer sus reclamaciones al Ayuntamiento respectivo, dentro de los doce días siguientes al de haber ocurrido el hecho, pues transcurrida es a fecha actual el plazo para poder reclamar, artículo 90 del R. D. de 30 de Septiembre 1885.

Los concejales (aunque pocos) que peso en esta materia, les pongo gratuitamente a disposición del que les necesite.

Nuevamente me repito como siempre suyo amigo que le quiere.

Jinés ESPIN

Alicante 3 Octubre 1919

Aplaudimos el rasgo de nuestro estimado amigo señor Espin.

Escuela de Artes y Oficios

AVISO A LOS OBREROS

En breve quedará instalada la Escuela de Arte y Oficios de la sociedad Económica de Amigos del País en el nuevo local de la casa número 5 de la calle de Looja de Caballeros.

En el número 4 de dicha calle de muelle del conserje se facilitarán las papeletas para la matrícula del próximo curso de 1919 a 1920 al que se anunciará oportunamente.

ASIGNATURAS

Dibujo Geométrico; idem lineal 1.º y 2.º curso; idem Arquitectónico, idem de Máquina; idem al Lavado; idem figura 1.º 2.º curso; idem de adorno 1.º y 2.º curso; idem de Antiguo; idem del natural; idem del paisaje 1.º 2.º curso

Para ser admitidos precisa haber cumplido 12 años de edad pertenecer a alguna profesión ó industria saber leer y escribir y las cuatro reglas aritméticas de cuya enseñanza sufrirán exámen.

Alicante 16 Septiembre 1919.—El Director M Cautos

EN EL PENAL

Los daños sufridos en el penal son enormes. En los talleres de calzado para militares, las pérdidas ascienden a 6.000 duros, y en los de calzado de lujo a 8.000.

Los obradores de tejidos, mimbres, carpintería y alpargatería fueron inundados hasta una altura de dos metros.

Según han contado al gobernador los empleados del Penal, la guardia exterior no se ahogó porque se subió incluso el teniente que la mandaba, a lo alto de la gran puerta de hierro que da entrada al patio.

Desde dentro retorcieron los hierros de la misma, y por los clavos, los soldados y el oficial se lanzaron al patio en cuestión, lo atravesaron nadando y lo ganaron arrojándose a un extremo de él.

Y con cuerdas les subieron a las ventanas y pudieron salvarlos.

En las celdas del último patio entró el agua.

Hubo necesidad de abrirlas para que los penales de las mismas no perecieran.

También entró el agua en el departamento de presos locos y ocurrieron terribles escenas.

En las oficinas se ha perdido mucha documentación y entre ella numerosos expedientes personales de penados.

Habrà que gastar muchos miles de duros para dejar el Penal en las condiciones necesarias de habitabilidad y seguridad.

EL GOBERNADOR Y LOS COMERCIANTES

El gobernador de Murcia, que sigue en está atendiendo a los requerimientos del vecindario, recorrió los comercios damnificados por las tormentas.

Una Comisión de la Cámara de Comercio visitó los establecimientos perjudicados y levantó acta de los desperfectos ocasionados por la inundación.

EL PAN Y EL ALUMBRADO

El abastecimiento de pan se hace con muchas dificultades. Hoy queda

rá restablecido el alumbrado eléctrico en gran parte de la ciudad y probablemente también el servicio de agua potable.

De Torrevieja

NAUFRAGIO DE DOS PAILEBOTES.—TRIPULACION AHOGADA

Las noticias recibidas de Torrevieja son confusas e incompletas.

Se sabe que durante la tormenta naufragaron dos pailebotes en aquella rada. Ignórase el nombre de uno de ellos; pero se sabe que el patrón se apellida Molina.

El otro pailebot es gallego, y se llama «García de la Rosa». Sus tripulantes fueron salvados con la ayuda de cuerdas. La primera que tomó tierra fué una mujer.

De Orihuela

Las noticias recibidas de Orihuela son más tranquilizadoras. Ha decrecido considerablemente el río Segura y la población comienza a tranquilizarse.

Se ha sabido que uno de los puentes de la carretera de Torrevieja fué arrastrado por la corriente.

Numerosas familias han perdido sus ajueres y bienes y reclaman ser corro con gran angustia piden recursos y ropas con toda urgencia para remediar a los numerosos vecinos que quedaron sin hogar y desnudos. Continúa el descenso de las aguas.

De Elche

De Elche se reciben noticias más concretas y se sabe positivamente que no ocurrieron desgracias personales. La avenida del Vinalopo, que atraviesa la población, inundó parte de ésta inutilizando los pasajes de la carretera de Murcia.

El puente de la Virgen ha sufrido grandes desperfectos.

Benijofar y Almoradí

En las estaciones de Benijofar y Almoradí hay detenidos varios trenes de viajeros y mercancías a causa de los grandes desperfectos que sufrió

la vía férrea. Dichos trenes regresan a sus respectivas procedencias.

En Onil

En Onil tampoco ocurrieron desgracias, a pesar de la magnitud de la catástrofe. Las fábricas de mulecas sufrieron considerables pérdidas.

De San Vicente

En San Vicente quedó destruida la fábrica de juguetes de madera de Antonio Acosta, recientemente instalada. Las pérdidas se elevan a treinta mil pesetas.

De Santa Pola

La carretera de Santa Pola ha quedado intransitable. En una honda donada forman las aguas una laguna de más de dos kilómetros de anchura y más de uno de extensión.

En las salinas de Prat de Port la corriente arrastró unas cien mil toneladas de sal, producto de la recogida el año actual y resto de la del anterior.

Cuando pasó la avalancha del río Pinalopo no quedaba ni rastro de aquellas enormes montañas de sal, cuyo valor asciende a un millón de pesetas.

De Aspe

En Aspe, muchas casas quedaron en estado ruinoso. Las aguas arrastraron muebles y animales domésticos, y se han perdido totalmente las cosechas, de aceituna, uva y hortalizas. La mayor parte de los agricultores quedaron en la miseria.

De Villajoyosa

En Villajoyosa, la avenida del río Amadorio puso en peligro los arrabales de la ciudad, situados en el llano de la Antoneta.

Los vecinos se vieron obligados a abandonar las viviendas a medio vestir.

El niño de catorce años Jaime Santamaría Llorca fué arrastrado por la corriente. El carabnero Eusebio Ferrandiz Sebastián se arrojó al agua y

consiguió alcanzar al niño, pero la corriente amenazaba envolverlo. Entonces, el marinero Diego Llorca Ortúño, corrió en auxilio de ambos, y después de titánicos esfuerzos logró salvarlos.

De Altea

En Altea, el temporal causó enormes destrozos. Los vecinos recogen en el mar grandes cantidades de copas arrancadas por la corriente.

Seguramente, las aguas devastarán también las viñas en Denia y Jávea.

Comprimidos Huidobro

A BASE DE

KOLA, COCA, ESTRIGNINA FOSFORO

Restablece el vigor de los que padecen de postración ó debilidad en cualquiera de sus formas.

—Fortifica y vigoriza á aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memorias, etc, etc.

Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Precio: 3'50 pesetas caja.— En Alicante, Farmacia Doctor Remigio Romero.

Banda Municipal

Programas de los conciertos que hoy y mañana á las seis y media de la tarde ha de ejecutar en la Esplanada dicha Banda.

- «Marcha Escocesa».—Wittman. «Jugar con Fuego» Fantasía.—Barbieri. «Riezl» Obertura. Wagner. «Escenas Pintorescas. Suite.—Massenet.

«Trianeras». Selección.—Vivas. «Petils Marmouzets». Marcha.—Ganne.

Taller de relojería

El taller de relojería para obrero Villavieja 73, se ha trasladado al número 42 de la misma calle, donde pueden retirar sus dueños los relojes que tienen en reparación. Su dueño se ofrece al mismo tiempo á todos los que quieran favorecerle con sus encargos. Economía en los precios y garantía verdad en los trabajos, como ya lo tiene acreditado.

Ezequiel Villarroya

Espectáculos

SALON MODERNO

Sección permanente de cinematógrafo de seis en adelante.

Todas las noches estrenos interesantes películas.

Preferencia 0'25

General 0'10

Callicida POLAR

El mejor remedio para estirpar los callos, ojos de gallo y durezas de los pies.

En 100 casos que se use, en 100 da resultado.

Agente general.—Pedro Bernabé La Unión (Murcia).

Depósitos en Alicante: Doctor Romero, Federico Torme, Desiderio Reig, Vicente Coloma y José Orozco

Ocasión Se venden las casas números 7, 9 y 11 de la calle de Pizarro en buenas condiciones.

Darán razón calle Alfonso el Sabio número 22 entresuelo.

Imprenta Viuda A. Zena Sagasta 26

La Unión Tabacalera

Conferencia del Doctor Angel Pascual Devesa, pronunciada en la Casa del Pueblo de Alicante, el día 28 de Septiembre de 1919

(Tomada taquigráficamente por nuestro compañero Don José Planelles Pastor)

Señores: He aceptado esta conversación que vamos a tener, que no es, ni mucho menos, una conferencia, puesto que será la interpretación de conceptos científicos al lenguaje vulgar para que todos lo comprendáis, he aceptado, digo, esta conversación por dos motivos: uno por gratitud á la galantería que para mí ha significado el hecho de hacerme este encargo, y el otro porque el cumplirlo cae dentro de mis deberes profesionales en lo que tienen de más útil y más noble, ya que se trata de hablaros de algo de higiene, y en el ánimo de todas vosotras estará que la misión del médico es mucho más práctica cuando trata de preservar que cuando trata de curar. Una enfermedad que se trata de curar es una dolencia que ya está minando el organismo; es decir, un enfermo es una persona que se ha salido de lo normal, que está en una situación anormal, en una situación que pone en peligro su vida. En cambio, una persona que se precave, que se preserva, que guarda las reglas, normas y consejos higiénicos, no es un enfermo, sino un sano que trata de no caer en la enfermedad. Por consiguiente, mi misión de esta tarde como médico no es ninguna, pero los conocimientos de esta carrera me colocan

en situación de servir de intérprete de los consejos higiénicos, que son, como digo, lo útil, porque sería cien veces preferible que el enfermo no existiera á fuerza de cuidados higiénicos; del mismo modo que en otro orden de cosas, sería siempre mejor que la policía no tuviera que ejercer las funciones de represión á que se ve obligada, y que consiguiera evitar que haya malhechores que perturben la tranquilidad pública. De suerte que he aceptado porque mis conocimientos pueden cumplir el encargo que se me ha hecho de deciros las cosas de más importancia higiénica prescindiendo de los detalles ó de las intimidades que fueran largas de explicar, exponiendo á grandes rasgos algo de los perjuicios que la vida que lleváis os pueda ocasionar. Sé perfectamente lo complicada que es la cuestión y sé también hasta dónde llegan mis aptitudes; de entrambas cosas, de la dificultad y complejidad de la cuestión y de mis escasas dotes, no puede resultar un éxito grande en lo que se refiere á la utilidad que esta conversación pueda tener, pero mi buena voluntad y vuestra benevolencia harán que todo ello se salve y se allane y lleguemos á po-

nernos de acuerdo en las cosas de más importancia. Como todo organismo, la sociedad, es decir, la agrupación de individuos que llevan una vida parecida, una vida orientada en la misma dirección, que laboran todos alrededor de un fin determinado, constituyendo lo que pudiéramos llamar un enjambre, tiende de una manera espontánea, de una manera fatal en que no media para ello la voluntad de nadie, tiende á mejorar. Esta mejora es lo que se llama progreso. El progreso no es algo que está en la voluntad de los directores de las sociedades ó de los pueblos, no, el progreso es algo fatal, obligado, tan preciso y tan exacto, como el que la piedra dejada caer desde una altura determinada tiende á caer al suelo; es decir, que todo movimiento, toda evolución, toda manifestación que entraña, que lleva consigo una tendencia á mejorar, es algo que está fuera completamente de la voluntad de nadie, es algo que de un modo inevitable ha de venir á nosotros sin que nosotros lo busquemos, tal como el transcurso del tiempo pasa sobre nosotros sin que nos cuidemos de arrancar las hojas del almanaque. De manera que todas cuantas me-

morales, de otra parte, tienen su circunscripción. La experiencia midiendo y aquilantando todos estos intereses, averigua si están de acuerdo y si es beneficiosa la innovación, teniendo en cuenta las modificaciones que introduce en el orden económico y en lo que afecta á la vida de la familia y de la sociedad bajo el punto de vista de la conveniencia higiénica. Una vez que la experiencia ve lo útil, los pueblos, de una manera involuntaria, se convierten en adalides de esas innovaciones y las exigen á los poderes públicos y los poderes públicos entonces, ante la imperiosa exigencia del pueblo, las admiten y á su vez las sustentan, las imponen y las defienden. Calculad pues si el Estado llega a recibir del pueblo una innovación que aparentemente perjudica los intereses de la clase favorecida, de la clase alta, del estrato digamos rico, adinerado, si el Estado admite é impone esta reforma, si el Estado llega á eso; teniendo en cuenta que escatima las concesiones, y lo que regatea las cosas que favorecen al pueblo que rabaja, cuando llega á concederla pensad cuán justa y lógica será la razón que le obliga á admitirla y á imponerla.

morales, de otra parte, tienen su circunscripción. La experiencia midiendo y aquilantando todos estos intereses, averigua si están de acuerdo y si es beneficiosa la innovación, teniendo en cuenta las modificaciones que introduce en el orden económico y en lo que afecta á la vida de la familia y de la sociedad bajo el punto de vista de la conveniencia higiénica. Una vez que la experiencia ve lo útil, los pueblos, de una manera involuntaria, se convierten en adalides de esas innovaciones y las exigen á los poderes públicos y los poderes públicos entonces, ante la imperiosa exigencia del pueblo, las admiten y á su vez las sustentan, las imponen y las defienden. Calculad pues si el Estado llega a recibir del pueblo una innovación que aparentemente perjudica los intereses de la clase favorecida, de la clase alta, del estrato digamos rico, adinerado, si el Estado admite é impone esta reforma, si el Estado llega á eso; teniendo en cuenta que escatima las concesiones, y lo que regatea las cosas que favorecen al pueblo que rabaja, cuando llega á concederla pensad cuán justa y lógica será la razón que le obliga á admitirla y á imponerla.

El Estado naturalmente obra de esta manera impulsado por dos movimien- tos: de una parte la imposición del pueblo que llega a adquirir una fuerza material por el número y una fuerza moral enorme por la razón. Y de otra parte porque todas las mejoras que el Estado concede al pueblo son mejoras que más pronto ó más tarde el Estado cobra; y un pueblo de hombres mequinos corporalmente, de individuos no sanos, poco capaces para producir, constituye un Estado mequino y pobre. De manera, que, el Estado, obrando bajo la acción de estas dos solicitudes, de una parte la acción popular que se impone, y de otra parte por el apoyo que el Estado necesita hallar en la fuerza del pueblo, llega a admitir y a imponer cualquiera de las cosas que el pueblo necesita y siente justas. En este caso está la llamada jornada de ocho horas. La jornada de ocho horas no es una cosa arbitraria, no es una cosa caprichosa; no es algo que se le ha ocurrido á un individuo ó á un grupo de individuos y que trata de imponerse al resto de la sociedad en que viven.

Como innovación y como cosa beneficiosa para el que ha de cumplir la jornada, es algo, que responde á una necesidad que la experiencia ha demostrado.

La jornada de ocho horas responde á una división de las veinticuatro del día en tres etapas, en tres partes. La jornada de ocho horas para el trabajo está dentro de lo que pudiéramos llamar ley de los tres ochos. Dividiendo las 24 horas del día en tres partes tocan á ocho: ocho horas para trabajar, ocho para el descanso y ocho para la comida y el recreo á que todo el mundo tiene derecho, y, más que derecho, necesidad.

Esta división del día para el trabajo que produce rendimiento, y, por consiguiente, fatiga, no es una ley que caprichosamente se ha escogido, no se ha dividido voluntariamente en tres ochos como ha podido dividirse en seis cuartos, sino que obedece al cálculo establecido después de una serie de estudios y experiencias. Responde al rendimiento que un hombre normal puede dar, sin perjuicio para la salud.

La experiencia ha demostrado que un exceso de trabajo determina trastornos, y un defecto, como veremos después, los determina también: la salud está en el equilibrio. El cuerpo humano puede, en una porción de cosas, compararse á cualquier máquina sencilla. Toda máquina, complicada ó simple, puede reducirse á esto: una caldera que alimenta un cuerpo de bomba encargado de desenvolver un movimiento y que gasta aquella energía que le da la caldera. El hombre, el trabajador intelectual ó físico, que el trabajo intelectual consume tantas energías como pueda consumir el físico, necesita guardar una suerte de relaciones, de proporcionalidades entre los ingresos para su sostenimiento y los gastos que exija el trabajo á que se dedique.

Si un hombre está insuficientemente alimentado la producción ha de ser mala y ha de consumir pronto su capital de energía.

Si un hombre come una cantidad de substancias alimenticias cuya cantidad le da fuerzas para vivir y además deja un ahorro que es el que invierte en el trabajo, y no llega nunca á gastar más de lo que ese ahorro le da, ese hombre sostiene un equilibrio entre lo que come, entre lo que ingresa, entre lo que se nutre y lo que se desgasta en el trabajo, y este hombre vivirá normal; el trabajo en él no producirá ninguno de los trastornos rápidos ó lentos que sufrirá en caso contrario.

Si un hombre, en cambio, se nutre ó se alimenta insuficientemente con relación á lo que trabaja, con relación á lo que produce, más tarde ó más temprano, como aquel rendimiento lo realiza solicitado por esfuerzo que muchas veces podrá no dejarle sentir los abusos de su capacidad que conducen á la fatiga y á la enfermedad, trabajará en pésimas condiciones y enfermará. Claro es que en cada trabajo y en las condiciones en que se realice precisará un cálculo apropiado, unas necesidades de vida especiales y exigirá una reglamentación. Pero en general el término medio ha de servirnos de regla, y este término está en

las ocho horas de jornada; siglo tras siglo se ha llegado á precisar. Así como podemos saber en el curso de una eternidad en qué fechas han de realizarse los eclipses, cosa que parece asombrosa, por cálculo se llega á precisar el rendimiento que un hombre puede dar con la alimentación y capacidad comunes entre los hombres y se ha expresado la jornada de los tres ochos: no guardándola, más tarde ó más temprano el hombre acaba por consumirse; quedándose corto tienen lugar trastornos también, porque no se consumen materias que embotan el organismo.

Esto en lo que se refiere al trabajo en general. Cuando es la mujer la que trabaja, cuando nos fijemos en la mujer como elemento de producción hay que hacer algunas observaciones que no pueden alcanzarse al hombre. La mujer tiene todas las exigencias orgánicas, todas las exigencias de nutrición y todas las consecuencias de desgaste por el trabajo que tiene el hombre; las mismas, más una serie de funciones que no tiene el hombre y que dá la naturaleza, que no voluntariamente se pueden adquirir y dejar, que son innatas. Esas funciones son de gran delicadeza y exigen un esfuerzo, un desgaste, un consumo de energías tan grande que no pueden pasar desapercibidas, siendo imposible, por tanto amoldar, el trabajo general de una manera sistemática. De suerte que no podemos someter á la mujer al trabajo general y condiciones de desgaste de todo trabajador sin reservas, sin salvedades y sin excepciones. La maternidad es algo que muchas veces, sin haber otra causa, agota á la mujer. Es decir, sin que la enfermedad ni el trabajo intervegan, la maternidad por sí sola, para algunas mujeres, por condiciones especiales, es motivo bastante para que al final de su vida, muchas veces un final próximo, recojan una cosecha de calamidades. En una mujer sana, bien constituida, el desgaste de la maternidad se une á los desgastes y á los trastornos que produce el trabajo y la enfermedad para venir al final á ocasionar una serie de perturbaciones que de una manera necesaria ocurren si no se ajusta el trabajo de la mujer á condiciones algo diferentes de las del hombre, que no tiene esas funciones que cumplir. Entended bien que el trabajo de la maternidad no se reduce exclusivamente al período de tiempo en que la relación entre la madre y el hijo es tan íntima que forma una sola persona; sino que la maternidad se extiende de una manera constante y continua aun después de la separación del nuevo ser, hasta que éste pueda valerse de sí propio. De manera que este trabajo y esta labor delicada, tanto que de ella dependen el progreso y la riqueza de la raza, es trascendental y sería un verdadero delito de lesa patria, más aún, de lesa humanidad, no tener en cuenta cuando la mujer se obliga al trabajo.

Hoy, dada la serie de vicisitudes por que ha atravesado el mundo, sabéis todas que la mujer trata de recabar, de conquistar su libertad, hasta hoy sujeta al porvenir del hombre que la elige. Hoy, la mujer, por condiciones especiales de una evolución rápida en la sociedad, está extendiendo su acción de una manera intensa por todos los órdenes y por todos los campos del trabajo para llegar á poder vivir con independencia, sin tener que contar para resolver su destino con el apoyo de otra persona, padre, marido ó lo que fuere. Hoy que la mujer va de hecho á ser un factor importante por la cantidad y por la calidad del trabajo mundial, es preciso que ella, más que el hombre, se sujete á todas las reglas de higiene que garantizan una concepción sana y una maternidad por todos conceptos eficaz y fuera de todos los peligros que la acechan.

Ya en este orden las mujeres de la fábrica de tabacos están incluidas; no ahora porque la mujer haya escalado ó haya conquistado un mayor campo para desenvolver sus actividades y asegurar su subsistencia, sino de siempre; á esas y otras labores han de concurrir las mujeres á diario á medida que se extienda su acción.

El trabajo en la fábrica de tabacos reúne, por múltiples razones que ya trataré de exponer, condiciones bastante deficientes bajo el punto de vis-

ta higiénico. No suele producir la fatiga, que es el extremo á que se llega cuando se realiza un trabajo que consume energías excesivas. El trabajo que realizáis allí yo no lo he visto, pero me lo figuro, es un trabajo de escaso esfuerzo. Parece ser que el trabajador allí en realidad no desgasta, no os consume energías de las que necesitáis para vuestra vida, no llegáis por consiguiente á la fatiga, al extremo en que puedan caer otras personas que se dedican á trabajo más activo, á ese extremo no llegáis vosotras nunca. Vosotras llegáis á una situación anómala de enfermo por un camino opuesto; es decir, porque no consumís una gran parte de energías que os ingresan por vuestra alimentación y padecéis una sobrecarga de substancias que no gastáis. Esto aparte de otras consideraciones higiénicas de vida é instalación. Un trabajo de habilidad, de firmeza de atención, no habrá ninguna labor de gran consumo de energías. Pero estáis instaladas en un ambiente confinado, estáis en un recinto que no tiene suficiente capacidad para que el aire se mantenga limpio, dado el número que sois allí y el tiempo que estáis. Por consiguiente respiráis un aire viciado por vosotras mismas, además del envenenamiento de ese aire por las substancias que se desprenden de la materia que manejaís. Yo sé decirlo que me he cruzado por la calle con mujeres y sin conocerlas he sabido que salían de la fábrica porque á distancia he sentido el olor á tabaco. Ese olor que vosotras despidéis, antes lo habeis absorbido, y habeis absorbido, no la nicotina solo, sino tabaco pulverizado. Si para el fumador es nocivo el tabaco ingiriendo una parte de él, imaginad lo que será para vosotras que os tragáis el tabaco entero, que lo respiráis todo él. Si pudierais, por arte de magia, porque no podríais de otra manera, ver vuestros pulmones, tengo la seguridad que comparándolos con un pulmón sano os asombraríais. Ese polvillo que está en el aire se va depositando en vuestros pulmones y los va inutilizando para la respiración haciéndolos aptos para adquirir una serie de enfermedades, si no fuera bastante enfermedad el llevar esa substancia en vuestro pecho.

El hecho de estar en la fábrica las veinticuatro horas del día, por que así puede considerarse, toda vez que el tiempo que no estáis en ella lo invertís durmiendo, es algo que no puede tolerarse cuerdate. Sois monjas medio pensionistas, es decir, que estáis en un convento para todo menos para dormir, con todos los inconvenientes y ninguna ventaja del régimen conventual porque si os desprendéis de la ocupación que da la casa, no podéis libraros de la preocupación que da la familia. Allí comeis, allí cumplís casi todas las funciones de la vida y allí trabajáis, volvéis á casa á dormir y salís de casa para la fábrica. De suerte que en el orden práctico os pasáis la vida en la fábrica. Esto entraña, entre otras cosas, la falta de sol; el sol, que en esta tierra es casi la única riqueza que tenemos, y por ser la única la tenemos á raudales y quizá por eso mismo que se nos prodiga no le tenemos en la estima que merece, el sol es un factor de vida tan importante como el comer y el dormir; se dice que donde no entra el sol entra el médico, y yo digo que donde no entra el sol entra la muerte; donde no hay sol no puede haber vida. A lo sumo, vereis un rayo de sol como para daros envidia de que lo hay, os pasáis el día allí sin que un destello de sol os bañe. Todas, por consiguiente, entre otras razones por esta, sois tener una actividad funcional para el trabajo íntimo del organismo, lenta, de una marcha perezosa. La vida quieta, la vida sedentaria el aire confinado, el aparato respiratorio obstruido, poco limpio, sin sol, condiciones todas, en fin, para criar setas, pero no personas.

Otra razón, no de índole higiénica, pero quizá tenga derivaciones higiénicas, y nace también del tiempo en que estáis en la fábrica: no tenéis familia, ó, mejor dicho, la familia que tenéis no tiene madre y no tiene esposa. Yo he asistido en vuestras casas á enfermos alguna vez y me llamó la atención no ver á la mujer de la casa, y al preguntar por ella para que atendiera al enfermo se me ha dicho es

fabricante... ¡ah! De este abandono de vuestras casas nace el descuido en todos sentidos puesto que aquí no hay jardines para niños u otras instituciones encargadas de atenderlos cuando los padres no pueden hacer por que necesitan ir á ganar su sustento.

Los niños así abandonados empiezan por no tenerlos cariño, ven á la madre entre sueños, cuando se van á acostar ó cuando despiertan, porque durante la noche no os sienten aunque estéis á su lado y de día no estáis en casa. Ese niño es un criadero de malas costumbres, de vicios, los vicios que trae consigo la libertad del arroyo. De esas condiciones de vida de la familia nacen una serie de trastornos por la falta de aseo, por la falta de cuidados, por la falta, en una palabra, de higiene. De manera que ese abandono en que dejáis vuestras casas tiene también derivación higiénica muy grandes pues vosotras sabéis, como he dicho antes, que la casa la hace la mujer; un hombre, por muy solícito que sea, por muy escrupuloso que sea en ordenar las cosas del hogar, nunca puede hacerlo como lo hace la madre. Prescindamos de otras cosas que no quiero decir por no lastimar, por no herir vuestra susceptibilidad ó la de vuestros maridos ó hijos, porque hay muchas que sustentáis á toda la familia, teniendo hijos crecidos y maridos que pueden ganarla y vuestro dinero no servirá sólo para comer sino para otros fines no precisos. Yo celebraré que no estéis ninguna en estas condiciones, pero tened en cuenta que corréis el peligro de estar todas, y ya sabéis lo que dice el adagio «evita la ocasión y evitarás el peligro».

Y ahora vamos de lleno á los trastornos que os pueda ocasionar en la salud el género de vida que lleváis. Vosotras salís de casa generalmente sin almorzar, cosa que hacéis por lo regular en el tranvía, ó yendo por la calle. Os lleváis á la fábrica la comida de fiambre y si no es de fiambre tanto peor porque será algo que haya sufrido cualquier preparación en la cocina y al tiempo en que la comeis ha de estar en pésimas condiciones. El bacalao, el atún, pan con aceite y sal son los manjares más corrientes que consumís, cuando no una lechuga ó un tomate, una cosa, en fin, que no es suficiente y que, además, á fuerza de ser siempre lo mismo el estómago, como no funciona para otras cosas, acaba por, si no perder su función normal, digerir con dificultad alimentos más substanciosos, y se dá el caso de que acabéis por no comer, no por falta de voluntad, sino por falta de estómago. Mal comidas, sentadas todo el día, sin poner en actividad más que una parte muy pequeña del cuerpo, inactivas las más importantes sobre todo el pecho que con el ejercicio se dilata y mejora, haciendo tan solo el movimiento preciso para demostrar que estáis vivas, todas vosotras al cabo de algún tiempo de llevar esa vida habeis enfermado de lo que se llama retardo de la nutrición; es decir, pereza, abandono, lentitud en los cambios nutritivos, en las entradas y salidas de las substancias que os alimentan. De esto que se llama retardo de la nutrición nacen una porción de enfermedades que yo os enumeraré y que cada una de vosotras para sus adentros advertirá que más de cuatro compañeras las padecen: obesidad, y la obesidad trae consigo, además de una pérdida grande de energías y una dificultad en los movimientos, una generación grasienta del corazón y un enfermo con un corazón así requiere toda una serie de cuidados pues está expuesto á mil accidentes. Reumatismo crónico, incurable ó poco menos, que pone los dedos nudosos, las manos torpes, los pies hinchados. Diabetes; cuántas diabéticas habrá entre vosotras, muchas ignorándolas... Y múltiples enfermedades que trae consigo esa lentitud de funciones. Los órganos que no funcionan acaban, si no por desaparecer, por reducir su capacidad. A fuerza de no andar, acabáis por no poder andar. Pocas de vos otras estaréis en condiciones de dar un paseo de más de media hora, no podéis ya no solo porque vuestro corazón y vuestra adiposidad no os lo permitan, sino porque tenéis unas piernas incapaces por inactividad de efectuar un trabajo que sea superior al escaso que realizáis habitualmente.

Todos estos males no los evita en absoluto la jornada de ocho horas, con ella podréis estar enfermas del pecho, del corazón ó de lo que fuere; tendréis motivos de contagio si entre vosotras hay alguna con enfermedad contagiosa, pero con la jornada de ocho horas disminuye el peligro; es natural que si con doce horas de estar allí tenéis un peligro como dos, permaneciendo solo ocho horas tendréis un peligro como dos menos cuatro partes de doce. Peligro de enfermar lo tiene todo aquel que no está enfermo, pero ese peligro es tanto menor cuanto mayor sea la higiene con que se viva. Si vos otras disminuís el número de horas de estar allí encerradas disminuiréis por consiguiente los peligros; atenderéis mejor vuestra casa y quizá, cuando por enfermedades os tengáis que dejar el trabajo, no os pase lo que ahora que es para vosotras más doloroso el hecho de abandonar la fábrica que el de veros enfermas. Y esto lo puede evitar la jornada de ocho horas porque tendréis que estar en casa queráis ó no queráis, á menos que os vayáis de paseo cosa que os aprovecharía tanto como estar en casa si distribuíais bien el tiempo.

Si estáis las doce horas de hoy y ganáis una cantidad, la que sea, y dáis una parte al médico, otra á la farmacia, otra á una mujer que habeis de gratificar por cuidaros la casa, pagáis por que os laven la ropa y vais pagando así otras bagatelas que es verdad que no ganáis tanto como parece? Por lo que resulta que os habeis sacrificado y habeis trabajado para la fábrica lo que podíais haber trabajado para vosotras haciendo provecho á vuestras casas, ganándoos en ellas lo que dáis á ganar, sin que perdáis nada por esa disminución en la jornada, pues bien nutridas y cuidadas haríais en ocho horas lo que ahora en doce.

Yo creo que esto es cierto, es positivo, no es higiénico, pero es verdad.

De la cuestión higiénica que hemos tratado aquí muy sucintamente, cada una de vosotras puede sacar las consecuencias que le convengan. Ya os he dicho bastante para que vayáis recapacitando, pensando y recordando cuántas cosas sufrís que os ponen bien á las claras el abandono en que tenéis vuestra salud y los trastornos que por desdicho tenéis que soportar. Yo no sé si se habrá muerto en la misma fábrica alguna compañera vuestra, pero motivos hay para que así suceda.

Habeis ganado una cantidad dada trabajando las doce horas ¿habeis vivido? Vivir no es solo vivir, sino vivir bien, por que vivir, solamente vivir, no conduce á nada, es vivir cayendo, la vida que no cumple otra misión que la de nutrirse es vida de individuo que no tiene uso de razón, quien tiene conciencia de que ha de llenar otras finalidades, no ya solo por obligación sino por complacencia, no puede nunca resignarse á un género de vida como el vuestro. Vosotras no gustáis muchos placeres de la vida que son tan necesarios como el pan, porque si bien no alimentan el cuerpo, en cambio purifican, modelan y alegran el espíritu, que es muchas veces más atendible que el cuerpo. Las alegrías del hogar, los encantos del día, del sol del descanso; las alegrías del cariño familiar; todo eso vosotras lo desconocéis, no tenéis idea de ello. No tenéis casa: la casa no son las cuatro paredes, es lo que hay dentro de ellas es la familia, son los hijos y es el marido; de las pequeñeces íntimas, agradables y sabrosas de la vida no sabéis nada. El domingo estáis de prestado en vuestra casa, sin saber dónde tenéis las cosas, sin saber nada de nada en aquel recinto que llamáis vuestra casa. ¿Es esto vivir?

Pensad que el patrono os tiene por su conveniencia, pensad que él vive sin esclavizarse como vosotras, y si os pone por delante el capital que ha expuesto, pensad que vosotras sois también un capital de energía y por consiguiente exponéis igual, quizá más, porque vuestro capital es algo de vuestra propia vida; por tanto al igual que vuestro patrono, tenéis derecho a velar por vuestra salud y a gozar de los placeres y de las comodidades que del hogar, del cariño y de la tranquilidad se derivan.

(Una prolongada ovación premió la meritisima labor del conferenciante.)

Sucesores de Viuda de A. Reus

Talleres Tipográficos, Calle Sagasta, 26

Confección esmerada de toda clase de trabajos relacionados con la Tipografía

Desas
Se rec
presupu
á la Ju
dos, la
de que s
atropell
nos; per
el amo,
ración y
razonan
Ahora
nuestras
los pres
á los ed
Esto m
tarios.
Hace
y medio
urbana
estribac
cantil e
que cont
tos de t
conveni
entrarse
para ev
ción.
Nada
dan y c
miento;
ponsabl
te de la
pérdida
no de o
Tamp
coment
A lo l
present
más inv
ran ob
sin ob
miemb
de lo de
relació
cardo c
mismo
Lueg
debe h
oficios,
y será
clase m
cédulas
ponda
Y co
nicipio
dad reg
for Ta
sa que
genera
Diga
que su
amigos
respon
despiff
aband
que se
propie